

El factor tiempo como indicador de calidad de vida en el docente mexicano

Bricio Patrocinio Barajas Sandoval-México

Libertad Astrid Ramos González-México

Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América

RESUMEN

Esta investigación aporta al debate teórico como al quehacer práctico sobre la *calidad de vida* desde la perspectiva del docente mexicano. En la primera parte analizamos el concepto de calidad de vida, desde su definición y aplicación, hasta el recuento de las herramientas de medición y conceptualización que diversos expertos en el tema han aportado.

En la segunda parte nos centramos en el concepto de tiempo y observamos su desarrollo y la ineludible relación que tiene con la calidad de vida; en la tercera tenemos un acercamiento al tiempo laboral y el tiempo libre de los docentes, a través de indicadores y materiales existentes damos cuenta de qué representa ser docente hoy en día en un país como México, estableciendo así vínculos entre la teoría y los datos duros. Finalmente proponemos un instrumento de medición que permita conocer de manera directa las condiciones actuales del docente respecto al tiempo.

Descriptores: Calidad de vida, tiempo, tiempo libre, tiempo ocupado, trabajo, docencia.

Introducción

Con la regulación del tiempo que se dedica al trabajo remunerado (finales del siglo XVIII y siglo XIX) comenzaron a gestarse grandes cambios en la concepción -que hasta ese momento se tenía- del ser humano y del mundo: fue posible distinguir que existe un tiempo determinado para las labores y otro para el goce y disfrute personal. Ese cambio en las condiciones laborales representó un hito en la historia, pues nunca antes la mayoría de la humanidad había siquiera imaginado que poseía tiempo para sí misma, ya que se encontraba inmersa en largas jornadas y condiciones de trabajo próximas a la esclavitud.

Es justamente este paradigma y su evolución el eje rector de este trabajo, ya que consideramos que el análisis, discernimiento y comprensión de los conceptos tiempo, trabajo y calidad de vida, a través del tiempo y de diversos autores, pueden arrojar luz sobre las actuales condiciones en las que se desenvuelve el trabajador de la educación.

En el primer capítulo se explica el concepto de *calidad de vida* y que si bien ese es un debate prácticamente perteneciente al campo de la filosofía, se han desarrollado indicadores específicos y adecuados para aproximarnos a su comprensión.

En el segundo capítulo analizamos el concepto de *tiempo* y su vínculo con el trabajo remunerado (en un contexto capitalista), ya que si bien las máquinas de vapor son cosas del pasado y la sobrecarga de trabajo humano físico en el mundo es cada vez menor (aunque con sus terribles excepciones), existen nuevas formas de trabajo cada vez más refinadas y complejas en el entramado de explotación laboral, por lo que resulta completa y absolutamente necesario hacer una revisión histórica de la relación existente entre la humanidad y el trabajo.

De este examen derivan una serie de interrogantes a las que tratamos de dar respuesta ¿realmente poseemos tiempo libre?, ¿somos capaces como sociedad moderna de construir los mecanismos adecuados para gozar a plenitud de ese tiempo?, ¿qué tanto de ese tiempo se transforma en una extensión del trabajo en un contexto urbano-moderno?

Finalmente, en el tercer y último capítulo de este texto, todos esos conceptos aterrizan a la realidad concreta: la actividad docente y su relación tanto con el tiempo libre como con el que dedican a sus actividades cotidianas.

En este tipo de sociedad capitalista, liberal y moderna, existen ciertos constructos sociales con respecto al trabajo que resultan engañosos en determinados aspectos, ya que si bien se ha avanzado significativamente en la cuestión de derechos laborales es un hecho que parte del *tiempo de trabajo* invade tranquilamente al *tiempo libre* del ser humano. Cuestión que se ve acrecentada en el caso de la

docencia, donde además de tener que dedicar tiempo a actividades extracurriculares de toda índole.

Considerando el importante papel que desempeña la docencia -a cualquier nivel-, nos resulta menester defender la idea del tiempo libre, ajeno al trabajo no sólo en términos de temporalidad cronológica, sino también en la lógica de contribuir a construir una serie de procesos, mecanismos y herramientas que nutran al docente, atendiendo a cabalidad las cuestiones tanto emocionales, espirituales, recreativas, intelectuales y hasta de recreación y ocio que este requiere.

Dejamos en sus manos este material (cuya parte documental está concluida), con la pretensión de ahondar en la nueva realidad en la que nos desenvolvemos, tratar de comprenderla y hacerla llegar al docente, para que este encuentre el equilibrio entre su accionar como profesional y sus responsabilidades e inquietudes como ser humano.

CAPÍTULO I. ¿Qué es la calidad de vida?

María Luisa Setién Santamaría nos dice en su libro *Indicadores Sociales de la Calidad de Vida, Un sistema de medición aplicado al País Vasco* (Madrid, 1993) que el concepto *calidad de vida* tiene un origen relativamente reciente, puesto de moda en la década de los 70's, cuando a nivel político se empezaron a tocar diversos temas que parecían ajenos a lo público y se quedaban sólo en lo privado, expresándose así una clara evolución en lo que respecta a las necesidades sociales. El término *calidad de vida* se empezó a utilizar para hacer una crítica y revisión de *cómo* se vivía en las ciudades industrializadas y modernas, *cuáles* eran las garantías de las que la población gozaba y su grado de satisfacción.

Al ser un término que nace en medio de una profunda transformación de la agenda pública en lo concerniente al ámbito político, se vuelve complejo llegar a una definición única y generalizada, ya que los distintos grupos sociales y sus igualmente variadas necesidades, pueden transformar o deformar el concepto según quien lo use.

Michell Durand nos dice en su texto *Por una epistemología de la noción de calidad de vida*, que el término de *calidad de vida* (Gent, 1980) constituye en sí mismo un fenómeno social nuevo y emergente; es la toma de conciencia social acerca de aquello a lo que puede aspirar un ser humano inmerso en una dinámica determinada.

La sociedad debate acerca de ideas aceptadas como el desarrollo y el progreso, pero ya no se limita al éxito en el ámbito económico o de producción, sino que exige abarcar otros aspectos del acontecer humano. Es la apremiante necesidad de solventar las necesidades humanas, analizar, debatir y reapropiarnos de los significados que tiene nuestra relación con todo tipo de desarrollo, replantear nuestro papel como individuos y sociedad, bajo la aspiración de mejor nivel de vida.

La *calidad de vida* podría ser definida como la “totalidad de bienes, servicios, situaciones y estados que constituyen la vida humana y que son necesarios o deseados” (Setién, 1993:60), aunque existen al mismo tiempo, otras corrientes teóricas que, si bien llegan a ideas similares, utilizan otros conceptos.

En concordancia con esa misma línea teórica, Paul Knox, define que el *nivel de vida* está determinado por “series de siete componentes, cada una de las cuales, representa una clase de necesidad humana distinta. (...) Los componentes son: nutrición, salud, vivienda, educación, ocio, seguridad y excedente de renta tras satisfacer las necesidades básicas” (Knox, 1974: 252-253).

En contraposición a esta idea a lo anterior señala Setién:

Se observa a través de la variedad de definiciones, que los componentes de la calidad de vida, que, en general van más allá de lo meramente económico, pueden incluir desde la vasta lista de necesidades, recursos y valores individuales, hasta la consideración de las preocupaciones, problemas y objetivos sociales que conforman la política social” (Setién, 1993: 62).

Por lo tanto la *calidad de vida* es un campo que no puede ser medido de manera *directa*, sino que requiere ser sometido a medición mediante la descomposición o deconstrucción de todos aquellos elementos que le conforman a través de los llamados *indicadores sociales*; y que es una idea que nace de la necesidad que tienen los seres humanos, en sociedad o de manera individual, además el concepto

lo mismo cubre diversas esferas de la vida concreta y empírica, que todo aquello que se inscribe en el universo de lo subjetivo e ideológico, y que no se puede definir de manera universal y única, sino que es un concepto que debe ser estudiado bajo diversas ópticas, ya que el mismo resulta maleable y en constante movimiento.

De la conceptualización a la acción: capacidades y bienestar

De acuerdo al teórico bengalí Amartya Sen, el ser humano es capaz de moverse a través de los diversos campos de la *vida* (conceptualizada más allá de las ideas químico-biológicas) gracias a la explotación de sus *capacidades*, con lo cual puede tener acceso a mayores y más plausibles formas de *bienestar*, todo ello mientras exista la *libertad* necesaria para llevar a cabo lo anterior, pues sin este elemento vital, la plenitud del ser humano resultaría una meta prácticamente imposible de alcanzar.

Sen marca la separación que debe existir entre *logros* y *libertades*, puesto que todo aquello que el ser humano consigue gracias a sus *capacidades*, es producto de la existencia de la *libertad*, y lo importante no radica en los frutos que sean cosechados gracias a la *capacidades* del individuo, sino que éste sea capaz de desarrollar las mismas en el *espacio* y *tiempo* que elija de manera libre y soberana, tanto en lo individual como en lo social; por lo tanto el ser humano es responsable de salvaguardar esa *libertad*, pues de ella depende que sea *capaz* de desarrollarse hasta poder alcanzar el *bienestar* o una buena *calidad de vida*.

CAPÍTULO II. El tiempo y la calidad de vida

El *tiempo* es una medida física que nos permite medir y ubicar la separación de los acontecimientos sometidos al cambio, pero más allá de su uso cronológico, es un concepto de la teoría económica, en donde cobra sentido como recurso de *valor*.

En la teoría marxista, el *tiempo* se puede dividir en tres esferas: aquella que sirve para generar el sueldo del trabajador, la que genera ganancia para el dueño de los medios de producción y el *tiempo libre* del trabajador (todo aquel espacio dedicado a las actividades que no tengan que ver con la producción, el trabajo formal, la generación de ganancia o tareas similares).

Teniendo este antecedente vale la pena preguntarnos ¿cómo se ha utilizado el *tiempo* como *valor* dentro del sistema capitalista-industrial?, Karl Marx, en su obra cumbre, *El Capital*, demuestra que la nuestra es una sociedad dividida principalmente en dos clases: proletariado y burguesía, es decir, los trabajadores y los dueños de los medios y las herramientas de producción. Ante ello, la *apropiación* del *tiempo* resulta vital ya que es elemento imprescindible para explotar la verdadera fuente de toda riqueza: el *trabajo*.

Los dueños de los medios de producción, al concebir el *tiempo* como *valor*, ejercen poder sobre el trabajador y disponen de su *tiempo* para generar u obtener nuevos y mayores *valores*, lo cual, bajo la lógica de la máxima ganancia, implica que el *tiempo libre* de los individuos puede ser invadido por el *tiempo* laboral. De esta manera el *tiempo* que posee o no el individuo para sí, depende enteramente de la duración de su jornada de *trabajo*. Para lo cual no existe una medida constante, puesto que el periodo dedicado a las labores ha mutado a lo largo de las distintas etapas por las que ha atravesado la humanidad.

En el actual sistema capitalista, el individuo (no poseedor de los medios y herramientas de producción) se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, traducida en horas efectivas de acción laboral. Como señala Araceli Damián (2014: 32) “esta generalización en las nuevas formas de relación social derivadas de la imposición del capital dentro de la vida diaria de los trabajadores, llevó a la imposición de jornadas laborales extensas, en las cuales el capital se apropió de manera literal de todo el *tiempo* de vida de los individuos”.

El capitalismo vio la luz en medio de las más deplorables prácticas y formas de trabajo, en donde las jornadas laborales oscilaban de ochenta a cien horas semanalmente y donde (...) La reducción de los costos de producción (...) se obtenía desfalcando los salarios y rapiñando tiempo humano, aumentando las horas de trabajo hasta el límite físico constituido por la necesidad de dejar a la máquina humana el tiempo para reintegrar su propia fuerza. El capitalismo en expansión se alimentaba del tiempo, se desarrollaba con el tiempo de trabajo y su hambre de tiempo aumentaba en lugar de disminuir (Toti, 1975: 24-25).

Hasta aquí podemos notar como los factores *tiempo*, *trabajo* y *libertad*, sumados, determinan la *calidad de vida*. Ahora, atendamos lo concierne al *tiempo libre*; ese *tiempo* de no trabajo, otrora destinado sólo a que los individuos pudieran reponer energía suficiente para reincorporarse a la jornada laboral manifestaba en sí mismo la *pobreza de tiempo*, pues el trabajador no contaban con el tiempo para desarrollar otro tipo de satisfactores personales.

Si bien, la apropiación del *tiempo* de los dominados por parte de los dominantes no es exclusiva del capitalismo, es en esta época en donde el abuso se sistematiza y se vuelve moneda corriente, a la vez que el mismo capital genera trampas para reproducir y mantener al máximo su existencia.

Aunado a ello los trabajadores tuvieron que someterse a la llamada *disciplina del tiempo*, bajo horarios definidos de trabajo, períodos medibles temporalmente, de tal suerte que para entonces el *tiempo* podía ser adjetivado no sólo en términos de productividad, sino también en cuestiones de valor. Thompson (1967), puntualiza:

(...) La imposición de la moral mercantilista puritana se valió de una propaganda relacionada con la 'escasez' de tiempo, donde se planteó que el 'tiempo es oro' y, que por lo tanto, el destinado al ocio es improductivo. (Citado en Damián, 2014: 36)

Lo que tenemos entonces es un sistema que no sólo pudo atribuirse mayor *tiempo* perteneciente a los individuos, sino que además generó todo un código de creencias y atribuciones de valor, en aras de someter, neutralizar, domesticar y adiestrar ideológicamente, generándose así una menor distinción entre el *trabajo* y la *vida* misma, es decir, entre el *tiempo de trabajo* y el *tiempo libre*.

No fue sino hasta las primeras décadas del siglo XX que la jornada de ocho horas se generalizó en Occidente y el sistema capitalista de producción halló una nueva forma de medición: la *productividad*, esto es, la cantidad de bienes que se pueden reproducir en un determinado tiempo, sean materiales o inmateriales.

Sebastian de Grazia (1994 [1962]: cap. III) pone en duda la idea -casi utópica- de que los trabajadores actuales puedan gozar de mayor *tiempo libre*; este autor señala que si bien existe ese *tiempo libre* éste se dedica a actividades *relacionadas* con el

trabajo, como lo son los traslados, el excedente de trabajo, las presiones laborales, etc.

Entonces ¿realmente somos dueños de un *tiempo libre* para poder desarrollar con plenitud nuestras *capacidades*?, como lo señala De Grazia, no podemos hablar de una *libertad* total de nuestro *tiempo* con respecto al *trabajo*, puesto que muchas actividades de ese último se expanden a los terrenos del *tiempo libre* y por ende la *capacidad* de desarrollarnos como seres humanos, se limita. Pese a los grandes logros en materia de derechos laborales “*prevalece en los trabajadores una escasez de tiempo para disfrutar el ocio, que se considera fundamental para que hombres y mujeres alcancen lo que Maslow denomina autorrealización y Boltvinik florecimiento humano*” (Damián, 2014: 53).

En el caso específico de los docentes la problemática es similar. El horario escolar que deben cubrir se ve extendido ya que sus labores no se acaba al finalizar las clases, por lo general el trabajo pendiente ocupa su *tiempo* restante (revisión de tareas asignadas, planificación de pruebas, continuación de trabajos, cursos y programas de actualización, papeleo, etc.).

Considerando esto resulta esencial no sólo medir la *calidad de vida* o los parámetros de pobreza en términos monetarios o de producción y posesión de bienes, sino atender a esa otra faceta de la vida que implica la conjunción de *tiempo* y *libertad*. El *ocio* o *tiempo libre* resulta de vital importancia para el ser humano ya que gracias a él, el ser humano es capaz de realizarse plenamente, de ello depende la reproducción social, la adquisición de habilidades, la satisfacción personal y espiritual, y la tomar de conciencia del sí mismo y el entorno.

CAPÍTULO III El docente en México

Cantidad. De acuerdo al estudio *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras* (SEP), el año pasado (2014) existían un millón 975 mil 731 docentes laborando. Cifra que en relación al total de la población económicamente activa (PEA) en el país -registrada en el mismo periodo- es de aproximadamente el 3.75% de la PEA.

Nivel educativo. De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Básica 0.2%, Media Superior 1.2%, Normal 30.7%, Licenciatura o equivalente 59.5%, posgrado 6.0% y otro 2.4%.

Edad. El promedio –de acuerdo al IIFE-UNESCO (2000)- es de 44.2 años, dato del cual podemos deducir que nos hallamos ante un sector de personas adultas cuyas necesidades son familiares (considerando que en México los hombres se casan a una edad promedio de 29.4 años y las mujeres a los 26.6 años).

Promedio de experiencia magisterial. Según la *Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje* (TALIS -por sus siglas en inglés-), el promedio de experiencia magisterial es de 16 años.

Condiciones laborales. 40% del profesorado cuenta con tiempo completo y el 76% con contratos permanentes. En las escuelas particulares -de acuerdo al Cemabe-, el 42.8% han accedido a un contrato de base, el 13.7% -19,137-, tienen una relación de confianza; 1,020 tienen puestos interinos; 10, 654 (7.6%) plazas eventuales y 49,105 (35.2%) están contratados por honorarios.

Situación familiar. Tenti Fanfani en su libro *Los docentes mexicanos (2011)* señala que en el país 6 de cada 10 profesores son jefes de hogar, lo que les confiere tanto en la reproducción social como en la economía del núcleo familiar.

Género. De acuerdo al reporte “Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2013-2014” de la SEP de los casi 2 millones de docentes en México, el 58% pertenece al género femenino, siendo su participación por nivel educativo la siguiente: nivel preescolar: 95%; nivel primaria: 66%; nivel secundaria: 52%; nivel media superior: 46%.

La capacitación del Docente. Según el *Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje* (TALIS) 2013, los docentes dedican a los cursos y talleres de formación 19 días y a las conferencias y seminarios 8 días al año, respectivamente.

Tiempo del docente en la escuela: De acuerdo a la OCDE (2014) el tiempo anual que dedican a laborar en aula los maestros de secundaria es de mil 47 horas, en el nivel primaria 800 horas y en el nivel medio-superior 838 horas.

Cantidad de alumnos por maestro. En las escuelas públicas -tan solo en el nivel primaria- el promedio de alumnos por maestro es de 28, mientras que en los demás países es de 15.

CONCLUSIONES

El presente escrito abordó los conceptos de calidad de vida y tiempo, principalmente. Se hizo un recuento del desarrollo y el contexto en que surgieron, la manera en que se han ido implementando o en el caso del tiempo de trabajo, la manera en que se ha peleado por reducir las jornadas laborales en el mundo.

Bajo este contexto podemos ubicar, por una parte, la exigencia gubernamental y social por mejorar la calidad de la educación y por otra a los docentes, a quienes se les demanda enfrentar tales transformaciones prácticamente en las mismas condiciones que las generaciones que les antecedieron, ya que la lógica del libre mercado, la acumulación y la competitividad, no estima (o no considera como un elemento de primer orden) el pleno desenvolvimiento -tanto profesional como personal- del trabajador de la educación.

Considerando lo anterior y tomando como ejemplo la aplicación de encuestas sobre el desempeño docente en diversos países de América Latina y el Caribe esta investigación concluye proponiendo la aplicación de un instrumento que permita conocer a detalle el uso y disfrute del tiempo del maestro mexicano, generando una base de datos consultable, fiable, actual y útil. Es casi impensable la modificación del sistema educativo sin esta visión “comprensiva” del profesorado que le considere en todas sus dimensiones y genere propuestas amigables con cada una de ellas.

Tenemos ante nosotros la importante tarea de generar nuevos paradigmas, de rescatar el relevante papel social del maestro, pero sobre todo de recobrar el elemento humano de todo trabajador, tan distante y ajeno de los modernos tiempos neoliberales.

REFERENCIAS

- (INEE), I. N. (Mayo de 2015). *Educación y Cultura AZ*. Recuperado el 30 de Junio de 2015, de Segundo Estudio Internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje (Talis 2013): <http://educacionyculturaaz.com/wp-content/uploads/2015/TALIS-2013/web.pdf>
- (INEGI), I. N. (2013). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática*. Recuperado el Enero-Marzo de 2015, de Censo de Escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial : <http://cemabe.inegi.org.mx/>
- (OCDE), O. p. (2011). *OECD*. Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de Iniciativa para una vida mejor-México: http://www.oecd.org/centrodemexico/Working%20draft%20Mexico%20Report_FINAL.pdf
- (OCDE), O. p. (15 de Agosto de 2014). *OECD*. Recuperado el 30 de Marzo de 2015, de ¿Cómo va la vida en México?: <http://www.oecd.org/statistics/BLI%202014%20Mexico%20country%20report%20Spanish.pdf>
- (OCDE), O. p. (2014). *OECD*. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de Panorama de la educación 2014: <http://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014>
- Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. México: El Colegio de México.
- Damián, A. (2005). Pobreza de tiempo en México. Conceptos, métodos y situación actual. En M. Gendreau, *Los rostros de la pobreza* (págs. 225-241). México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Fanfani, E. T. (2005). *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fanfani, J. C. (2002). *UNESCO*. Recuperado el 22 de Mayo de 2015, de Nuevos tiempos y nuevos docentes: <http://unesdo.unesco.org>
- Fierro, C. (2000). *Transformando la práctica docente, una propuesta basada en la investigación*. México-Buenos Aires: Paidós.
- Martha C. Nussbaum, A. S. (1996). *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Santamaría, M. L. (2006). *Concepto, Historia y Sociología del Ocio. En aproximación Multidisciplinar a los Estudios del Ocio*. Logroña: Universidad de la Rioja.
- Setién, M. L. (1993). *Indicadores Sociales de la Calidad de Vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco*. Barcelona: Siglo XXI.
- Steinberg, E. T. (2011). *Los docentes mexicanos. Datos e interpretación en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI.